

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Éste trámite se encuentra orientado a las personas usuarias que deseen obtener información pública de la Prefectura del Azuay, cuando lo requieran.	1. Ingreso a través de la página www.azuay.gob.ec 2. Seleccione en la parte superior Servicios GPA y luego ingresamos a Contactos. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico. 3. Escribir el requerimiento necesario dirigido a la prefecta Cecilia Méndez y estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue al correo que se adjunte. 4. Posterior enviar el documento llenando los datos que le pide el Gobierno Provincial. 5. Luego envía el mensaje que será recibido y respondido a la brevedad posible. También ingresando a través de la web www.azuay.gob.ec puede	1. Pedir la información por recepción, con una solicitud dirigida a la primera autoridad de la provincia. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Ingreso una solicitud por Secretaría -Recepcion. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30 (sin interrupción al medio día)	Gratis	10 días	Ciudadanía en General	Se atiende en las oficinas de la Prefectura del Azuay en Cuenca (Parque San Blas - Casa de la Provincia)	www.azuay.gob.ec Bolivar y Tomás Ordóñez (frente al Parque de San Blas - Casa de la Provincia) Teléfono: (7) 842588 ext: 1000 - Recepción.	Recepción, Departamento de Comunicación, Página web www.azuay.gob.ec , Teléfono de la Institución: 072842588 ext: 1000 Recepción.	Si	https://bit.ly/2UIDywa https://bit.ly/306i3Xm	https://www.azuay.gob.ec/?page_id=578	9	44	El Gobierno Provincial del Azuay, no cuenta con un programa de medición de satisfacción
2	Mantenimiento de las vías secundarias y terciarias de la Prefectura del Azuay - gestión vial productiva	La Prefectura del Azuay atiende los requerimientos ciudadanos en base a una planificación vial en las Asambleas ciudadanas, en donde se determina por consenso popular la intervención en las vías priorizadas por la población.	1.- Los Presidentes de las Juntas tienen que presentar los justificativos respectivos al Gobierno Provincial de la priorización de trabajos para la construcción de obras viales en conjunto con los ciudadanos. 2.- Se desembolsa el presupuesto a los representantes de los gads Parroquiales para la priorización de vías de segundo y tercer orden	1.- Enviar mediante oficio al Prefecto del Gobierno Provincial del Azuay los requerimientos viales	1.- Se realiza la necesidad desde las asambleas cantonales y parroquiales 2.- Luego ingresa a ventanilla de recepción 3.- Luego va para el departamento de Prefectura para ser despachado al departamento de vialidad, se a este mejoramiento o mantenimiento vial. 4.- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección 5.- Se emite a Prefectura el informe técnico 6.- Si es necesario se realizan los estudios de la obra para ejecutar el pedido	08:00 a 16:30	Gratis	10 días	Ciudadanía en general	Departamento de Planificación - oficina central de la Prefectura del Azuay	www.azuay.gob.ec Bolivar y Tomás Ordóñez (frente al Parque de San Blas - Casa de la Provincia) Teléfono: (7) 842588 www.google.com/maps/place/casa+de+la+provincia/@-2.898467,-78.999013,15z/data=!4m3!3m2!1s0x0:0xc2d32ac38785b5e518m213d-2.898467314d-78.999012871hes-ES	La tramitación se lo puede hacer por recepción (Casa de la Provincia - ingreso a Prefectura - departamento de Planificación)	Si	https://www.azuay.gob.ec/?page_id=578	https://www.azuay.gob.ec/?page_id=578	4000	10500	

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
3	Mejoramiento vial de lastre por asfalto (Asfaltar Ep)	La Prefectura del Azuay a través de su plan de gobierno establecido en el POA y el PAC, prioriza sus obras de acuerdo a su planificación en mancomunidad con los Gads parroquiales, cantonales y su empresa pública Asfaltar Ep.	1.- Los Presidentes de las Juntas tienen que presentar los justificativos respectivos al Gobierno Provincial de la priorización de trabajos para la construcción de obras viales en conjunto con los ciudadanos. 2- Se desembolsa el presupuesto a los representantes de los gads Parroquiales para la priorización de vías de segundo y tercer orden	1.- Enviar mediante oficio al Prefecto del Gobierno Provincial del Azuay los requerimientos viales	1.- Se realiza la necesidad desde las asambleas cantonales y parroquiales 2.- Luego ingresa a ventanilla de recepción 3.- Luego va para el departamento de Prefectura para ser despachado al departamento de vialidad, se a este mejoramiento o mantenimiento vial. 4.- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección 5.- Se emite a Prefectura el informe técnico 6.- De si es necesario se realizan los estudios de la obra para ejecutar el pedido	08:00 a 16:30	Gratis	10 días	Ciudadanía en general	Departamento de Planificación - Oficina central de la Prefectura del Azuay. Empresa Asfaltar EP.	Avenida México (Al interior del Ex CREA). Teléfono: (07) 288-5983 http://www.google.com/maps/place/Asfaltar+P.+@-2.9031114,-79.0272578,15z/data=!4m5!3m4!1s0x0:0x2a8272f880d903118m2!3d-2.9031114!4d-79.0272578	Ventanilla de recepción - De paratamento Planificación - Empresa Asfaltar EP.	No	https://bit.ly/3q97vE7	www.azuay.gob.ec/?page	3.500	8.000	El Gobierno Provincial del Azuay, no cuenta con un programa de medición de satisfacción

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
4	Sistemas de Riego	Permite a la población rural garantizar la seguridad alimentaria desarrollando capacidades Agroproductivas en la provincia del Azuay. El servicio que se puede brindar es de construcción, mantenimiento, reconstrucción y capacitación de sistemas de Riego de Azuay.	1.- Los presidentes de las juntas y alcaldes de los cantones, a través de las asambleas ciudadanas presentar los justificativos respectivos al Gobierno Provincial de la priorización de trabajos para la construcción de obras de riego en conjunto con los ciudadanos. 2.- Se desembolsa el presupuesto a los representantes de los gads Parroquiales, quienes previa asamblea ciudadana acordaron ejecutar obras de riego, para la priorización de obras de riego, sean estas construcción, adecuación, capacitación.	1.- Enviar mediante oficio al Prefecto del Gobierno Provincial del Azuay los requerimientos para la construcción, estudio de un sistema de riego	1.- se realiza la necesidad desde las asambleas cantonales y parroquiales 2.- Luego ingresa a ventanilla de recepción 3.- Luego va para el departamento de Prefectura para ser despachado al departamento de riego. 4.- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección 5.- Se emite a Prefectura el informe técnico 6.- Si es necesario se realizan los estudios de la obra para ejecutar el pedido	08:00 a 16:30	Gratis	10 días	Ciudadanía en general	Departamento de Riego. (Edificio Central Bolívar y Vargas Machuca)	Departamento de riego (Bolívar y Vargas Machuca - edificio central) www.google.com/maps/place/Departamento+de+Riego+(Bolívar+y+Vargas+Machuca+-+edificio+central)+Bolívar,+Ecuador/@08.0122222,-78.0122222,15z	Ventanilla de recepción, Departamento de Comunicación, Página web, Teléfono de la Institución: 072842588.	No	https://bit.ly/3a97v7z	https://www.azuay.gob.ec/?page_id=578	4000	4800	El Gobierno Provincial del Azuay, no cuenta con un programa de medición de satisfacción
5	Turismo	Promoción y difusión del turismo de los cantones y parroquias de la provincia, a través de la realización de eventos, recorridos, fiestas cívicas, culturales y religiosas	1.- Desde los GADs parroquiales y cantonales se hace una solicitud a la Prefectura del Azuay del evento a realizar 2.- Luego ingresa a ventanilla de recepción 3.- Luego va para el departamento de Prefectura para ser despachado a GPATOURS. 4.- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección 5.- Se emite a Prefectura el informe técnico 1.- Desde los GADs parroquiales y cantonales se hace una solicitud a la Prefectura del Azuay del evento a realizar 2.- Luego ingresa a ventanilla de recepción 3.- Luego va para el departamento de Prefectura para ser despachado a GPATOURS.	Presentación del proyecto del evento a realizar (Cívico o religioso, y la contraparte del GAD parroquial o cantonal	Elaboración del informe, verificación en el POA, ingreso de oficio por ventanilla (recepción)	08:00 a 16:30	Gratis	10 días	GADs parroquiales y cantonales	Prefectura, Desarrollo Económico, GPATOURS, Cultura	Departamento de riego (Bolívar y Vargas Machuca - edificio central) www.google.com/maps/place/Departamento+de+Riego+(Bolívar+y+Vargas+Machuca+-+edificio+central)+Bolívar,+Ecuador/@08.0122222,-78.0122222,15z	Ventanilla de recepción, Departamento de Comunicación, Página web, Teléfono de la Institución: 072842588.	no	"NO APLICA" debido a que el Gobierno Provincial de Azuay no cuenta con formulario para acceder a este servicio	www.azuay.gob.ec/?page_id=578	10	10	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
7	Construcción de Puentes Comunitarios	La Prefectura del Azuay con el fin de mejorar la necesidades de los habitantes de las juntas parroquiales, cantonales de la provincia y mantener las vías de comunicación terrestre para el intercambio de productos y traslado de los habitantes, prioriza en base a las necesidades de la población la construcción de puentes comunitarios, de acuerdo a los acuerdos alcanzados con la población mediante asambleas ciudadanas.	1.- Los Presidentes de las Juntas tienen que presentar los justificativos respectivos al Gobierno Provincial de la priorización de trabajos para la construcción de puentes comunitarios en conjunto con los ciudadanos. 2.- Se realiza una inspección con el equipo técnico de la institución 3.- Se envía un informe para el trabajo que se requiere ejecutar,	Presentar un oficio por recepción, mismo que es entregado en la Prefectura del Azuay al departamento respectivo	1.- Se realiza la necesidad desde las asambleas cantonales y parroquiales 2.- Luego ingresa a ventanilla de recepción 3.- Luego va para el departamento de Prefectura para ser despachado al departamento respectivo. 4.- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección 5.- Se emite a Prefectura el informe técnico 6.- Si es necesario se realizan los estudios de la obra para ejecutar el pedido	08:00 a 16:30	Gratis	10 días	Ciudadanía en general	Oficina ubicada en Talleres de la Prefectura del Azuay	Dirección: Av. Max Hule frente a la Empresa Eléctrica, no disponible dirección electrónica, Teléfono: (7)2842588 ext: 3403 www.azuay.gob.ec	Recepción Casa de la Provincia, www.azuay.gob.ec , extensión telefónica del departamento:072842588 ext:3601	no	https://bit.ly/3a9z47z	https://www.azuay.gob.ec/?page_id=578	800	5800	
8	Certificados ambientales	El departamento de Gestión Ambiental, a través del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), se emiten permisos ambientales tales como: Permisos, Registros y licencias ambientales controlados y regulados a través el Gobierno Provincial del Azuay como autoridad ambiental.	1.- La ciudadanía en general puedo acceder a este servicio a través del portal web del Gobierno Nacional que se encuentra expuesto en e link al final de esta denominación. 2.- Posterior se dirige al departamento de Gestión Ambiental.	Debe ingresar al link del sistema del Ministerio del Ambiente y Agua que se encuentra al final de esta denominación, posterior crear un usuario y contraseña para poder acceder al servicio.	Este requerimiento llega al departamento de Gestión Ambiental, mismo que a través de sus técnicos procesan la información para el requerimiento necesario.	08:00 a 16:30	Gratis	10 días	Ciudadanía en general	Oficina de Gestión Ambiental ubicado en el edificio central de la Prefectura del Azuay (frente al colegio Salesianas)	Departamento de Gestión Ambiental (Bolívar y Vargas Machuca - edificio central). www.google.com/maps/uv?hl=es-419&pb=1s0x91cd18169073dd39:0x72762e6c0749be9a12m221m11e112m21m11e312m21m11e512m21m11e412m21m11e613m117e11514shttps://www.emaze.com/@AZFRZQR/IMPLEMENTARUN55prelectura+del+azuay+:+Buscar+con+Google+imagekey=1e112shttps://userscontent2.emaze.com/images/70dfcd3c-862e-4td2-9760-fb428888955bb6a5d125a534f4f8bf07ce6747306d.jpg&sa=X&ved=0ahUKEw4n5SSqdVhVRiYKHbqLhMQoolezAK	Recepción Casa de la Provincia, www.azuay.gob.ec , extensión telefónica del departamento:072842588 ext:3601	no	https://bit.ly/3063Xm	https://www.azuay.gob.ec/?page_id=578	16	41	
9	Registro Ambiental	El departamento de Gestión Ambiental ejecuta el Registro Ambiental. A través del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), se emiten permisos ambientales tales como: Permisos, Registros y licencias ambientales controlados y regulados a través el Gobierno Provincial del Azuay como autoridad ambiental.	1.- La ciudadanía en general puedo acceder a este servicio a través del portal web del Gobierno Nacional que se encuentra expuesto en e link al final de esta denominación. 2.- Posterior se dirige al departamento de Gestión Ambiental.	Debe ingresar al link del Ministerio del Ambiente y Agua que se encuentra al final de esta denominación, posterior crear un usuario y contraseña para poder acceder al servicio.	Este requerimiento llega al departamento de Gestión Ambiental, mismo que a través de sus técnicos procesan la información para el requerimiento necesario.	08:00 a 16:30	Gratis	10 días	Ciudadanía en general	Oficina de Gestión Ambiental ubicado en el edificio central de la Prefectura del Azuay (frente al colegio Salesianas)	Departamento de Gestión Ambiental (Bolívar y Vargas Machuca - edificio central). www.google.com/maps/uv?hl=es-419&pb=1s0x91cd18169073dd39:0x72762e6c0749be9a12m221m11e112m21m11e312m21m11e512m21m11e412m21m11e613m117e11514shttps://www.emaze.com/@AZFRZQR/IMPLEMENTARUN55prelectura+del+azuay+:+Buscar+con+Google+imagekey=1e112shttps://userscontent2.emaze.com/images/70dfcd3c-862e-4td2-9760-fb428888955bb6a5d125a534f4f8bf07ce6747306d.jpg&sa=X&ved=0ahUKEw4n5SSqdVhVRiYKHbqLhMQoolezAK	Recepción Casa de la Provincia, www.azuay.gob.ec , extensión telefónica del departamento:072842588 ext:3601	no	https://bit.ly/3063Xm	https://www.azuay.gob.ec/?page_id=578	5	8	El Gobierno Provincial del Azuay, no cuenta con un programa de medición de satisfacción .
10	Licencias ambientales	El departamento de Gestión Ambiental emite a la población que lo requiera, Licencias Ambientales. A través del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), se emiten permisos ambientales tales como: Permisos, Registros y licencias ambientales controlados y regulados a través el Gobierno Provincial del Azuay como autoridad ambiental.	1.- La ciudadanía en general puedo acceder a este servicio a través del portal web del Gobierno Nacional que se encuentra expuesto en e link al final de esta denominación. 2.- Posterior se dirige al departamento de Gestión Ambiental.	Debe ingresar al link del Ministerio del Ambiente y Agua que se encuentra al final de esta denominación, posterior crear un usuario y contraseña para poder acceder al servicio.	Este requerimiento llega al departamento de Gestión Ambiental, mismo que a través de sus técnicos procesan la información para el requerimiento necesario.	08:00 a 16:30	Gratis	10 días	Ciudadanía en general	Oficina de Gestión Ambiental ubicado en el edificio central de la Prefectura del Azuay (frente al colegio Salesianas)	Departamento de Gestión Ambiental (Bolívar y Vargas Machuca - edificio central). www.google.com/maps/uv?hl=es-419&pb=1s0x91cd18169073dd39:0x72762e6c0749be9a12m221m11e112m21m11e312m21m11e512m21m11e412m21m11e613m117e11514shttps://www.emaze.com/@AZFRZQR/IMPLEMENTARUN55prelectura+del+azuay+:+Buscar+con+Google+imagekey=1e112shttps://userscontent2.emaze.com/images/70dfcd3c-862e-4td2-9760-fb428888955bb6a5d125a534f4f8bf07ce6747306d.jpg&sa=X&ved=0ahUKEw4n5SSqdVhVRiYKHbqLhMQoolezAK	Recepción Casa de la Provincia, www.azuay.gob.ec , extensión telefónica del departamento:072842588 ext:3601	no	https://bit.ly/3063Xm	https://www.azuay.gob.ec/?page_id=578	0	0	

11	Comunicación Social	El departamento de Comunicación Social se canaliza la información de rendición de cuentas permanente de las autoridades a la ciudadanía. Además, se encarga de distribuir y mantener informado a los azuayos de las obras, planes, programas y proyectos que ejecuta el Gobierno Provincial del Azuay, a través de los diferentes canales informativos como: redes sociales, ventanilla, recepción, página web.	1.- La ciudadanía en general puede acceder a los servicios de Comunicación a través de las redes sociales (facebook, twitter, web institucional, instagram) que se puede visualizar en www.azuay.gob.ec o también visitándonos en la Casa de la Provincia en recepción, para dejar sus oficinas de reuerimiento o en las oficinas de Comunicación de la prefectura del Azuay para solventar necesidades de acuerdo a las necesidades de la población y en base a lo planificado en cronograma de trabajo de la Institución Provincial.	Lo canalizamos por el departamento de recepción presentando la cédula de identidad, para que posterior continúe el proceso burocrático determinado; es decir despachado hacia el departamento pertinente de la Prefectura del Azuay.	1.- Contar la cédula de ciudadanía al ingreso de la Casa de la Provincia al guardia, para el ingreso a la institución. 2.- Se debe dirigir al departamento de recepción de la institución. 3.- Desde recepción emite al departamento pertinente la petición que la ciudadanía entrega la máxima autoridad de la provincia.	08:00 a 16:30	Gratuito	10 días	Ciudadanía en general	Comunicación Institucional	Bolívar y Tomás Ordóñez (frente al Parque de San Blas - Casa de la Provincia) Teléfono: (7) 842588 www.google.com/maps/place/casa+de+la+provincia/@-2.898467,-78.999013,15z/data=!4m5!3m4!1s!0x0:0xc2d32ac38785b5e518m2!3d-2.8984673!4d-78.9990128?hl=es-ES	La tramitación se lo puede hacer por recepción o directamente al departamento de Comunicación. Página web www.azuay.gob.ec	si	https://bit.ly/3q97vE7	https://www.azuay.gob.ec/?page_id=578	50	50
----	---------------------	---	--	--	--	---------------	----------	---------	-----------------------	----------------------------	--	--	----	---	---	----	----

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA", debido a que la Prefectura del Azuay no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						30/05/2021												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						Comunicación Social												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						Lcdo. Adrián Abril												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						ptc@azuay.gob.ec												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 2842588 EXTENSIÓN 1201												